

Expediente n.º: 277/2021

Procedimiento: Provisión plaza Psicólogo/a orientador/a (Gabinete Psicopedagógico)

COMUNICACIÓN TRIBUNAL REVISIÓN PRUEBA SELECTIVA

En relación a la baremación de los méritos de los aspirantes para la provisión definitiva por turno libre, de una plaza de psicólogo/a orientador/a (Gabinete Psicopedagógico) realizada el 15 de julio de 2021 el tribunal les COMUNICA:

Que los aspirantes que deseen presentar alegaciones en relación a la valoración de los méritos, deberán comunicarlo por registro de entrada antes de las 12 del mediodía del próximo lunes día 19 de Julio, a los efectos de que el tribunal pueda reunirse y atender las alegaciones.

En el supuesto de ser estimadas las alegaciones presentadas por los opositores afectando las mismas a la valoración de las puntuaciones el Tribunal procederá nuevamente a publicar las notas definitivas.

La revisión se producirá el día 20/07 por la mañana en horario de 9 a 14 horas contactando el tribunal con los opositores que hayan solicitado la revisión para organizar la agenda del día y citarles.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

